



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO  
SECRETARÍA

□

RAD.	PROCESO	PARTES	TRASLADO	TÉRMINO	INICIO TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
520013105004 2024-00003 00	EJE	EJECUTANTE: IZANDRA ANA BENAVIDES BETANCOURT EJECUTADO: JUAN PABLO BENAVIDES TORRES	<a href="#">013SolicitudSentenciaAnticipada</a>	3 días	27 de marzo de 2025	31 de marzo de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del CGP, el **veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025)**, se fija traslado en el asunto antes relacionado, por el término de **tres (3) días**. El término comenzará a correr el **veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025)**, a las ocho de la mañana (8:00 am) y finaliza el **treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025)**, a las cinco de la tarde (5:00 pm).

En el hipervínculo se puede acceder al texto resaltado, objeto de traslado.

Atentamente,

**MARCELA ENRÍQUEZ RUIZ**  
Secretaria